

ACUERDO DE 27 ABRIL DE 2021, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO “FIREPOCTEP” PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS TRANSFRONTERIZOS CON PORTUGAL DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Y MEJORA DE LOS RECURSOS PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO RURAL POSTCOVID-19.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS (Orden cronológico):

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

N.º de orden	Denominación del documento
1	Memoria justificativa, de 22/04/2021.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

Sevilla, (fechado y firmado digitalmente)

LA VICECONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Fdo.: Ana María Corredera Quintana

C/ Tabladilla, s/n
41013- Sevilla

T: 955032000
viceconsejeria.cagpds@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	ANA MARIA CORREDERA QUINTANA	27/04/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	640xu986ULISERLLFhgqZxlwns0FV0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Memoria justificativa

Acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se toma conocimiento de la aprobación del Proyecto “FIREPOCTEP” para el fortalecimiento de los sistemas transfronterizos con Portugal de prevención y extinción de incendios forestales y mejora de los recursos para la generación de empleo rural postCovid-19.

INTERREG es un instrumento de financiación de desarrollo regional europeo diseñado en el marco de la Política de Cohesión Europea para intensificar la cooperación institucional transfronteriza entre regiones localizadas en las fronteras internas y externas de la Unión y las regiones dentro de áreas transnacionales. En concreto el programa INTERREG España-Portugal ha sido uno de los mayores impulsores de la creación de conciencia colectiva, conectando a los ciudadanos españoles y portugueses para trabajar juntos en los importantes desafíos específicos a los que se enfrentan las zonas de frontera. Gracias a este programa pueden llevarse a cabo labores de cooperación y acciones conjuntas entre ambos países facilitando la coordinación de todas actuaciones y recursos, la movilización de las fuerzas económicas regionales, y la articulación de esfuerzos colectivos.

Aprobado por la Comisión Europea (CE) en su Decisión C (2015) 893, el 12 de febrero de 2015, el Programa INTERREG V-A España – Portugal (POCTEP) 2014-2020 es la consecuencia directa de la favorable experiencia que desde 1989 ha supuesto la cooperación en la línea fronteriza entre ambos países que ha permitido y que pretende continuar avanzando en la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Espacio de Cooperación.

Uno de los objetivos temáticos de este programa POCTEP es promover la adaptación al cambio climático en todos los sectores, y más particularmente, promover el aumento de resiliencia territorial para los riesgos naturales transfronterizos.

En este sentido, España y Portugal están entre los Estados Miembros de la Unión Europea más vulnerables con respecto al cambio climático. Por su cercanía y similitud de condiciones climatológicas, geográficas y ecológicas, ambos países se enfrentan a retos comunes, en especial en relación con el cuidado del medio ambiente, la lucha contra el cambio climático y la protección de la población rural.



FIRMADO POR	ARACELI CABELLO CABRERA	22/04/2021	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	640xu788K4VZMUYL4bN4nwHkP6a27f	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Los riesgos naturales no entienden de fronteras administrativas, por eso en el entorno de “la Raya”, con un mismo paisaje y orografía, se hace imperiosa la colaboración en la defensa de su población ante el aumento del riesgo de grandes incendios forestales, pues hace años que estos incendios son una seria amenaza para España y Portugal, países donde el cambio climático ha traído un aumento de temperaturas y una considerable reducción de humedad ambiental que viene a sumarse al abandono de los usos tradicionales del suelo que desde hace décadas está generando el asilvestramiento de enormes superficies continuas de vegetación densa y vulnerable.

A todo ello hay que añadir las dificultades de gestión debidas a su extenso territorio fronterizo que en la práctica ha supuesto una enorme dificultad de gestión de las emergencias derivadas de los incendios forestales, de obtención de datos, intercambio de información, coordinación de sistemas de anticipación y respuesta, elementos todos que limitan la eficacia de las intervenciones y por tanto la seguridad vital y económica para sus poblaciones.

Otra peculiaridad de “la Raya” es el predominio de núcleos de población muy pequeños que presentan una situación inestable debido al despoblamiento, viéndose más expuestos a los grandes incendios forestales al no contar con infraestructuras ni equipos de actuación en la zona. Ello justifica la necesidad de crear empleo rural para afrontar los importantes retos que abarca este proyecto en materia de sostenibilidad, competitividad y articulación del territorio.

Así, el programa POCTEP se convierte en una gran oportunidad para colaborar, para que España y Portugal pueden fortalecerse mutuamente trabajando conjuntamente en la defensa de sus territorios colindantes, a través del mutuo refuerzo y la coordinación continua de sus respectivos recursos.

Los proyectos de cooperación transfronteriza están contribuyendo significativamente a mejorar esta situación, fomentando la cooperación entre territorios de ambos países. Un ejemplo cercano lo constituye el proyecto “CILIFO”, Centro Ibérico para la Investigación y Lucha contra Incendios Forestales, también en el marco del POCTEP y acotado a la Euroregión Alentejo-Algarve-Andalucía, que, a través de los resultados previstos en sus actividades, pretende constituirse como un Centro permanente para el impulso y desarrollo de la formación, la sensibilización, la investigación, y la cooperación en la lucha contra incendios forestales.

Es en el marco de la cuarta convocatoria de proyectos a financiar en el marco del POCTEP cuando se presenta un proyecto de ámbito pluriregional liderado por Andalucía denominado “FIREPOCTEP. Fortalecimiento de los sistemas transfronterizos de prevención y extinción de incendios forestales y mejora de los recursos para la generación de empleo rural postCovid-19”, cuyos objetivos específicos son:

- Identificar y caracterizar las Zonas Estratégicas de gestión (ZEG) necesarias para minimizar el riesgo de grandes incendios forestales en las zonas piloto propuestas. En cada ZEG se propondrá un plan experimental de gestión preventiva integral. Un plan que incluirá el fomento de los aprovechamientos agrosilvopastorales y de biomasa forestal como fuente de empleo aplicada. Estas propuestas deberán implicar a los agentes locales, así como a los residentes y empresas para sentar las bases del desarrollo de una Economía Verde Circular.

FIRMADO POR	ARACELI CABELLO CABRERA	22/04/2021	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	640xu788K4VZMUYL4bN4nwHkP6a27f	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- Fomento de la inversión pública y privada a través de experiencias piloto englobadas en el marco de la Economía Verde Circular, e investigación de nuevos nichos de mercado ligados a la gestión forestal sostenible y la gestión inteligente de los recursos forestales y agrarios.
- Educar a la población rural fija y ocasional sobre el riesgo de GIF, las buenas prácticas preventivas y la autoprotección frente a incendios y grandes incendios forestales. Capacitar y equipar al personal operativo transfronterizo para aportar, entre otros, normalización de procedimientos y seguridad post-COVID-19. Se elaborarán, así mismo, protocolos de colaboración e intervenciones conjuntas entre operativos de territorios colindantes para mejorar los sistemas de detección y alerta temprana, así como la eficacia y seguridad de las actuaciones de extinción en “la Raya”.

El Comité de Gestión del INTERREG V A España Portugal (POCTEP), en su reunión del pasado 25 de marzo, acordó la concesión de una ayuda con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de 4.224.210,04 euros al proyecto “FIREPOCTEP”, en el que la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, aparece como beneficiario principal acompañada de otras 20 entidades públicas de diversa naturaleza.

Este proyecto, que extiende su ámbito temporal de ejecución hasta 31 de diciembre de 2022, contribuirá al objetivo de crecimiento sostenible de la Estrategia Europa 2020, al desarrollo territorial de la zona, a la capacitación de los jóvenes, especialmente de los espacios rurales, para construir su futuro en Europa, construyendo una UE más cohesionada en beneficio de todos sus ciudadanos, todo ello sin olvidar la contribución del proyecto a la Red Natura 2000, destacando la diversidad y calidad del Área de Cooperación, que cuenta con casi 2.000.000 ha de espacios naturales protegidos de gran interés y riqueza. Por lo tanto, y a la vista de la gran relevancia y trascendencia de este proyecto se considera oportuno y conveniente que su aprobación sea conocida por el Consejo de Gobierno.

Sevilla, a fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA GENERAL DE MEDIO NATURAL,
BIODIVERSIDAD Y ESPACIOS PROTEGIDOS

Fdo.: Araceli Cabello Cabrera

FIRMADO POR	ARACELI CABELLO CABRERA	22/04/2021	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	64oxu788K4VZMUYL4bN4nwHkP6a27f	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	